

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.747

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XXXIV.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO, UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

SORIA.—Sábado 24 de Noviembre de 1917.

CASA PASCUAL

Crajes de señora, caballero, niño, uniformes
Collado, 42.—Teléfono, 75
SORIA

Vicente Alvarez.

TRATANTE EN GANADO DE CERDA
TEJERA, NÚM. 8, SORIA
Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

LA ESPAÑOLA.

Gran Fábrica de baldosas hidráulicas

INDALTECIO DEL RIO
Especialidad en trabajos de piedra artificial como fregaderas, bañeras, lavabos, pilas, piedras para mesa, escaleras de todos tamaños y estilos, losetas para fachadas, etcétera.

FABRICA Y DESPACHO
Plaza del Carmen, núm. 24, SORIA

Fábrica de luz eléctrica y harinas

NTRA. SRA. DE DUERO
Molitura trigos, toda clase de cereales y arroz por medio de cilindros sistema Buhler y por piedras francesas.

Se venden harinas y piensos de inmejorable calidad.

Despacho en Soria, Ferial, 6

López Compañía.—Almazán.

Consultorio Médico Quirúrgico

RAYOS X.—ELECTROTERAPIA
INHALACIONES DE OZONO DE
A. RUIZ GARCIA

Gran Premio de S. M. la Reina Regente
ALMAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.—ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.—CIURGIA GENERAL.

Tuberculina para diagnóstico y pronóstico de la tuberculosis.

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Deformidades. Tratamiento sin operar
DR. CAMPOS, Montero, 38, Madrid.
En Soria el 28 de cada mes. Hotel del Comercio.

"EL CISNE,"

Gran fábrica de yeso

de Anastasio Riosalido.

Torrado de Medinaceli (Soria)

Se fabrica yeso pardo, blanco, ordinario y fino, clases superiores, a precios económicos.

Pedid precios y muestras y os encantará.

Chocolates JOAQUIN ORUS Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO

Por su pureza y elaboración.

Virgen del Carmen

La casa de más producción y venta en Aragón

ELOY LLORENTE

Anastasio Sevilla y Cía.

MAQUINAS DE COSER, BORDAR Y DE PUNTO, NUEVAS

Compra venta de máquinas de ocasión garantizadas, reparaciones, piezas de recambio y agujas de todos los sistemas, aceite de engrasar.

Esta casa cuenta con una buena bordadora para instruir en el bordado a quien lo solicite y verificar los encargos de bordado que se le hagan.
Canalejas, 86.—Soria.

Fábrica de aguardientes anisados

DE

VIÑO Y DE ORUJO DE UVA

DE

Bonifacio M. Ayuso

REQUERDA (SORIA)

Los mejores, los más sanos; obtenidos por destilación directa y con anses de grano superior.

Se sirven pedidos de 16 litros en adelante.

CLINICA DENTAL

en el domicilio de

Matias Cuevas

CANALEJAS, 84, 2.ª.—SORIA

a cargo de él.

Sr. D. Pedro Justus

ayudante del Dr. D. Florestan Aguilar.
Los martes en Almazán
TELÉFONO 110.

LA ESMERALDA

Fábrica de harinas por

cilindros sistema Robinson

Diez y Ocho, Gómez (Soria)

Se complace en atender a su numerosa clientela y público en general las excelentes calidades de harina y piensos de su esmerada fabricación.

Se admiten reclamaciones. Económicas en los precios.

Juan Garcia y Garcia

Tratante en Ganado de cerda

ALMACÉN DE TOCINO, JAMONES, MATECA Y CHORIZOS ESPECIALES VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.

TEJERA, 4, SORIA

Lo fundamental

En marcha hacia la renovación, se formó un Ministerio de personajes de los viejos partidos y para evitar el desbarajuste gubernamental nombráronse Ministros, Subsecretarios y Directores generales con el mayor desorden posible, puesto que buena parte de los titulares manifestaron que no estaban preparados para realizar las funciones que se les encomendaban.

Revolución desde arriba se llamará al desacierto, tan típicamente español, de nombrar médicos para arreglar la marina, hacendistas para manejar las escuelas, abogados para mejorar la agricultura y despilarradores para manejar la hacienda.

No es el mal tan grave como preconizan los ciudadanos exigentes. El Gobierno garci-pisto no hace nada; pero hace divinamente en aceptar la teoría de Quesnay, porque sería peor que con notoria incompetencia pretendiera enmendar las leyes naturales que, según clásicos economistas, logran en la vida social la armonía de todos los intereses.

El azar resulta más agradable que la actividad necia, y ¡qué de necedades aparecerían si los ministros incompetentes, adoptando el desenfado de la ignorancia, se lanzaran a engrosar nuestro copioso arsenal legislativo!

Pidamos al Cielo que gobernantes como los que mandan en España permanezcan quietos, prudentes e inofensivos, y reclamemos los gobernados a nuestro propio esfuerzo la solución de los conflictos que el trastorno europeo ocasiona.

¡El buen gobierno de sí mismo...! Cada ciudadano, empleando acertadamente la inteligencia y el trabajo, daría un factor a la suma de riqueza general que es imposible obtener con la acción de los más sabios políticos, de no ejercer la tiranía del amo cruel que obliga a sus servidores a trabajar como esclavos, imponiendo así la dura ley de la vida.

Odiemos al tirano, sea la que quiera la forma en que se presente. Bastaría que cada individuo intensificara un poco su labor para que la producción se equilibrase con el consumo; y si a la vez que se aumenta el trabajo prescindieramos de lo que no resulta absolutamente necesario, el problema del hambre podía resolverse fácilmente.

En la lucha contra la adversidad que crea el déficit de nuestra producción y la mala distribución de la misma, hay que fijar la vista en las humildes clases campesinas, que así como nutren las filas del ejército facilitando soldados que en las sangrientas batallas dan la vida por la patria, del mismo modo a los menospreciados aldeanos corresponde sostener la nación otorgándole el fruto de perseverante laboriosidad.

Para fomentar el rendimiento de la tierra y llegar al abaratamiento de los artículos alimenticios necesitamos poner a disposición de los agricultores importantes cantidades de dinero y un gran caudal de cultura.

La preocupación que en el labriego existe de que constituye des-

honra usar del crédito, dificulta mucho el progreso agrícola y pecuario. No deber, es el orgullo de nuestros labradores y olvidan que se equiparan al insolvente renunciando a mejorar las explotaciones que pudieran enriquecerles, enriqueciendo a la vez a la comunidad.

Difundir entre las clases rurales los beneficios de la asociación, llevar a las aldeas el capital que permanece inactivo, he ahí la base fundamental de nuestra reconstitución.

Poco importa que los gobernantes duerman, si los gobernados despiertan y con los inagotables recursos que ofrece la voluntad y la inteligencia bien dirigidas nos proponemos vencer los obstáculos que nos empujeñecen.

Philipo.

COLABORACION ESPECIAL

Antes de casarte.

Una consulta.

Mi amigo, que es un buen escritor, es también un muchacho muy formal. Esta paradoja se explica. Como mi amigo hace literatura después de ganarse el sustento en una oficina de banca, no tiene tiempo de ir a las tertulias literarias. Ha de acostarse a buena hora, para temprano acudir al escritorio en que trabaja.

Mi amigo es odiado por los escritores nocherniegos, pero al saberlo sonríe, trabaja y come.

—¿Una pequeñez?
Hoy ha venido a verme triste y caviloso.

—¿Qué tendrá mi amigo? A pedir auxilio pecuniario de seguro que no viene, es buen administrador y más que nada sabe que el «sablazo» es cosa que denigra y, al fin, encanalla.

—¿A qué vendrá, pues?
Me dá un pitillo y tras encenderlo me dice con voz temblona.

—Vengo a pedirte un consejo; un importante consejo...
—¿Qué es ello?—pregunto.

—Ya sabes que gano con las bellas letras y las letras de cambio una cantidad suficiente, y sabes también que como «se me ponen» las cosas, ganaré más y con mayor gloria.

Como mi convencimiento por cuanto me dice es absoluto, lo afirmo con un movimiento de cabeza.

Mi compañero sigue:
—Pero lo que no sabes, y ello te sorprenderá, es que al mismo tiempo que escribo enamoro... ¿No te sorprende esto?

—¡No!—contestó sin adivinar por que he de sorprenderme.

—Vamos por partes—dice. El enamorarse es cosa natural de los hombres, ¿verdad?

—¡Claro!
—Pues no debe serlo tanto de escritores ¡Me explicaré! Un escritor no es propiamente un hombre; no hace, no vive, no piensa como los otros, como el tendero, como el inspector del tranvía, como el guardia...

—¿A dónde vas a parar?
—Escucha. Un hombre que sueña quimeras o fantasea realidades para luego darlas al papel, vive en ese instante, el de mayor goce de su vida, una existencia espiritual que los otros no viven.

—Sigue.
—¿Tu crees que la mujer «muje» se avendrá a soportar que nosotros amemos, en ocasiones, tanto a la cuartilla como a ella? Yo creo que no.

—Según la mujer.
—Año ahí. Todas las mujeres. Si es ignorante, por la razón de su ignorancia, si es inteligente por razón más poderosa, la envidia.

—¿Hombre!
—Tú habrás observado el considerable número de compañeros que sufren estas cosas.

—Algunos hay.
—Muchos, y no empiezo a dar nombres por la razón de que no tendría bastante para decirlo con un día entero. ¿Y sabes el por qué de esta cosa extraordinaria? ¿Sabes la razón de que las compañeras de los hombres de pluma falten a sus deberes en mayor número que la del tendero, el carnicer o el guardia? ¿No? Pues voy a decirte lo.

Dió una gran chupada a su cigarrillo, y luego que volvió a repetirla, dijo así:

—La mujer es muy autoritaria, todo lo quiere para sí, «todo». No

consiente que el hombre la robe un minuto que ella desee, ni una caricia que ella necesite. Nosotros los que escribimos, ante la pureza del papel que nos brinda goces infinitos, olvidamos a la hembra que espera, y con igual fiebre que en sus brazos estamos en lo que escribimos.

Ella, bruta en grado máximo, tiene celos, y así como de una amante carnal tomaría venganza, de esta querida espiritual que llaman «literatura» se venga buscando lo que el escritor la roba; mejor dicho, lo que la «querida literatura» le escamotea.

—Quizás tengas razón; pero ¿eso a qué viene?
—Pues viene, querido amigo, a que pienso casarme y quiero tu parecer.

—¿Mi parecer? Dí más bien el tuyo, que no parece si no que lo que has estado diciéndome era consejo a camarada que tal cosa te pidiera.

—Razón tienes. Ahora respóndeme. Lo que he dicho ¿crees tú que es cierto?
—¡Sí!

—Entonces... ¿no me caso?
—¿Cómo es la novia?
—Vulgar. ¡Lee todo lo mío, le gusta mucho!

—Entonces cástate.
—¿Por...?
—Porque si ya te conoces y conoces también tus escritos, cuando te trate algo más le cargará tu modo de hacer y vendrás a ser para ella tan vulgarote como el carbonero, el aseo o el tendero de mercaderías...

—Quizás tengas razón, y ¿no puede ocurrir que el novelador que ella admira le admire luego más...?
—Entonces no te cases; que nada existe en el mundo menos digerible que la «admiración pelma».

Autor conozco yo que no recibe a ninguno de sus «ardientes» admiradores.

—De todo lo cual se desprende que no debo matrimoniar.
—Eso allá tú...
—Ella es buena; ella me admira; ella «necesita» casarse...

—La mujer, en este país donde no tiene más salida que el matrimonio, busca quien la mantenga.

—Ciertamente.
—No importa que sea alto o bajo, feo o bonito, la cuestión es casarse.

—Y luego...
—Luego, si llega la ocasión, peca.

A los escritores se les suma esta causa de infidelidad a la de los celos literarios, y de ahí proviene la desdicha de tanto compañero. Donoso sería un discurso acerca de «La pluma y el engaño». ¿Eh? Pero no, no seré yo quien lo escriba.

Después de este diálogo tengo la evidencia de que mi amigo, lector paciente, se nos pasa a la cofradía de San Marcos.

Deséale, como yo le deseo, mucha ventura, y di conmigo y con el ático ingenio que en linda prosa supo decirlo, aquello de:

—¡Señor, si se casa que no le engañen y si le engañan que no lo sepa y si lo sabe... que no le importe...!

Fernando Mora.

(Prohibida la reproducción.)

La próxima cosecha en la República Argentina

RENDIMIENTOS PROBABLES

Buenos Aires Octubre 17 de 1917.

Sr. D. Felipe las Heras.—Soria.

Muy señor mío y amigo: La Dirección general de estadística y economía rural ha elevado al Ministerio de Agricultura un minucioso estudio sobre el rendimiento probable de la próxima cosecha de cereales, en relación con los demás países productores.

Al mismo tiempo señalábase las medidas que convendría adoptar para asegurar el rápido transporte de los productos y su almacenamiento en los galpones y tinglados.

Conocida la demanda de los mercados importadores y los límites de la oferta de los exportadores del hemisferio norte, que no alcanza a satisfacer las necesidades de aquella, se cuenta con la cosecha argentina para cubrir el déficit. Si no se tuviera a la vista las cifras o los pronósticos de las cosechas de Europa y América del Norte, que empezaron a levantarse en el mes de Junio último y terminarán su recolección en fin del corriente mes, poco más o menos, bastarían los numerosos y apremiantes pedidos que se reciben tanto de los mercados extranjeros como del nuestro para comprender la necesidad de anticipar excepcionalmente nuestro pro-

nóstico de sementera, siquiera sólo sirva para una apreciación de conjunto, sujeta a todas las contingencias que pueden modificarla. Son estas consideraciones las que hacen aventurar un primer pronóstico de sementeras, fundado en la apreciación de los inspectores, de los corresponsales y de algunas de las instituciones más autorizadas de la región de los cereales. He aquí el resultado de esta rápida investigación:

Provincia de Buenos Aires; hectáreas sembradas: trigo, 2.400.000; lino, 216.000; avena, 845.000.—Santa Fé, trigo, 950.000; lino, 530.000; avena, 50 mil.—Córdoba, trigo, 1.995.000; lino, 340.000; avena, 51.000.—Entre Ríos, trigo, 450.000; lino, 200.000; avena, 75.000.—Gobernación de la Pampa, trigo, 1.070.000; lino, 34.000; avena, 100.000.—Otras Gobernaciones, trigo, 250.000; lino, 20.000; avena, 35.000.

Totales, trigo, 7.115.000; lino, 1 millón 340.000; avena, 1.155.000.

La mejor cosecha que se ha tenido es la del año 1907-1908, que dió un término medio de rendimiento, por hectárea, de 910 kilos de trigo, 79 kilos de lino y 1.250 kilos de avena. Calculando la cosecha de este año, sobre la base de aquel antecedente, se tendrán las siguientes cifras: trigo, 6.475.000 toneladas; lino, 1.059.000; avena, 1 millón 487.000. Total, 9.001.000 toneladas.

Dada la escasez universal de trigo se puede contar, desde luego, con la firmeza de los precios y también con el esfuerzo de los mercados importadores para contrarrestar, por todos los medios que tienen a su alcance, las exigencias de los vendedores. Hechos imprevistos podrían dar por resultado la falta absoluta de bodegas, con iguales perjuicios para importadores y exportadores. En otro orden de hechos, podría suceder que, mientras haya trigo disponible en el otro hemisferio, no se facilitasen bodegas para exportar el nuestro, y en este caso el estancamiento produciría el mismo efecto que un exceso de oferta ante la menor demanda; esto es, la baja de los precios si el productor y el comercio nacional de cereales no dispusieran de los recursos necesarios para contrarrestar los efectos de este desequilibrio, esperando condiciones menos desventajosas. Uno de estos recursos es el almacenamiento de los cereales y si bien la capacidad de los galpones de estaciones, de puertos y particulares responde al servicio que han de prestar, es necesario organizar este servicio de tal manera que su beneficio alcance tanto al productor como al acopiador y al comercio de exportación, sin convertirse en privilegio de unos pocos con perjuicio de los demás.

El almacenamiento de los granos asegura su conservación; pero si nos limitáramos a esto, la operación sería contraproducente porque la mayor parte del valor de las cosechas se compone de los gastos de arrendamiento, de siembra, de cosecha, de transportes, de los personales del agricultor y este valor ha tenido una distribución anticipada en dinero o en promesas de pago. No es tanto el resultado del estancamiento de las toneladas de granos lo que debemos prevenir, sino los de la inmovilización prolongada del valor que representan y cuya enormidad impone serias consideraciones, porque cualquiera disminución relativa, por pequeña que fuera, importaría cantidades absolutas muy elevadas.

La necesidad de movilizar el valor de la cosecha, coincide con la conveniencia de movilizar los enormes capitales que permanecen inactivos en las cajas de los Bancos por falta de contravalores comerciales o industriales que respondan a las operaciones de crédito, que son función esencial de estos establecimientos. Descontar pagarés agrícolas garantizados por los cereales depositados en graneros, es operación bancaria tanto o más segura que descontar pagarés comerciales o industriales que representan el valor de mercaderías almacenadas para una venta futura sujeta a demanda mucho menos segura e inmediata que la de un producto de absoluta necesidad como el trigo.

Admitiendo las cifras anteriormente apuntadas y calculando (hipotéticamente también) el trigo a 15 pesos, el lino a 20 pesos y la avena a 10 pesos, tendríamos: trigo, 971 millones de pesos; lino, 212.000.000; avena, 146.500.000; centeno, cebada, aliste, pesos 1.500.000. Total 1.331.000.000 pesos.

Y si agregamos a esto el valor posible de la cosecha de maíz, que estará en condiciones de empezar a llegar a los mercados en Junio del mismo año, el valor de nuestra cosecha de granos del año 1917-1918; podría elevarse a la suma de 1850 millones de pesos.

Para defender este valor contra eventualidades que no sean consecuencia «normal» de la oferta y la demanda, sería necesario: Acordar con las empresas ferroviarias y las de depósitos particulares anexos a las estaciones, la organización del almacenamiento en tal forma, que facilite las operaciones del varrant y de prenda agraria, tanto para el comercio como para el colono.

Acordar con las mismas empresas la mejor forma de facilitar el transporte de peones para cosecha dentro de la

región de los cereales y desde otras provincias y territorios hasta los diversos centros de aquella región.

Gestionar ante quien corresponda la autorización para transportar arpilleras desde los mercados exportadores hasta nuestros puertos.

Concertar con el Banco de la Nación las medidas necesarias para que el comercio nacional de cereales disponga de los recursos necesarios para hacer frente a las eventualidades señaladas. Creo que los medios de crédito no han de faltar a este gremio.

Acordar iguales medidas para que los colonos no se vean obligados a vender sus cosechas «a cualquier precio», pero dentro de las condiciones que eviten que el agricultor se convierta en especulador.

Por último, convendría instruir a los colonos sobre la forma y condiciones de hacer las operaciones antes citadas, en salvaguardia de sus propios intereses.

Además puede afirmarse que la próxima cosecha nos sorprenderá sin tener las fuerzas necesarias para recogerla, a menos que se adopten a tiempo las medidas más indispensables y apremiantes, que consisten en organizar y distribuir los brazos disponibles en forma que no se produzcan aglomeraciones donde sean innecesarias, y encaminándola hacia los lugares en que la actividad agrícola los reclama.

Solo una distribución bien organizada de esas energías dispersas remediará en parte la probable escasez de elementos aptos para las faenas agrícolas.

Hay otra circunstancia, que contribuirá a la acentuación de la escasez de brazos.

Es notorio que los caminos de hierro se encuentran en condiciones deficientes, a causa del abandono en que las empresas los han tenido durante la estación invernal, respondiendo a un plan de economías y de reducción en los gastos.

Estamos abocados, pues, a un período de movimiento inusitado en todos los órdenes de la actividad. La demanda de brazos será intensa, pues todos tratarán con tiempo de asegurar el éxito de los esfuerzos realizados, y si se organiza la corriente de brazos, indicando la conveniencia de partir al interior y a lugares determinados, previa información de las oficinas habilitadas, se aprovechará ventajosamente el tiempo, se asegurará una ocupación y contemplaremos en todo el territorio argentino la actividad agrícola.

Sin más por el momento, me es grato saludarle y suscribirme de usted atento y S. S.

Mariano Romero.

LA ESCUELA NORMAL DE SORIA

He sorprendido con gran alegría al llegar a vuestra Escuela Normal de Maestros, en todos en los profesores y en los alumnos, unos grandes entusiasmos, acaso las mismas ansias de renovación, de vida nueva, que siente toda España.

Esto ha sido para mí de un gran valor alentador de mis optimismos y al mismo tiempo he entrado en aquel ambiente de tanta inquietud, de tantos deseos porque la Escuela Normal entre en una nueva fase de trabajo y de cultura, sintiendo un gran orgullo por ingresar en esta simpática Corporación cultural.

Revela esto, porque en los pueblos, como en las regiones naturales geográficas, todos los hechos están íntimamente relacionados entre sí, influyendo los unos sobre los otros una honda preocupación también en las gentes de esta simpática población de Castilla, una honda preocupación cultural, de colaboración por parte de todos (de todos, de todos) a la labor de los organismos de la Enseñanza, puesto que ello constituye un problema primordial en los pueblos modernos. Esas grandes ansias, aunque hondas, han sido sorprendidas por mí como uno de los rasgos capitales de la fisonomía soriana. Y si no ¿qué representa hasta en aquellos más humildes, más alejados del mundo de las ideas, esa convicción activa por resolver ese obstáculo opuesto a la franca y resuelta entrada de Soria en el camino de las ciudades más cultas y que consiste en la interrupción, del ferrocarril? Cuando Soria tenga ese problema de vida o muerte para ella resuelto estará, para realizar sus destinos en iguales circunstancias y condiciones que otras provincias españolas de mejor suerte. Todas son hermanas y Soria ha sido durante mucho tiempo de las más preteridas entre todas, acaso la que más.

He sorprendido en todos esos anhelos, ese disgusto por la situación



Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

actual que no merecen en manera alguna.

Y yo, que siento esos mismos anhelos, llevo a vosotros con igual entusiasmo y dispuesto a colaborar por mi parte con todas las fuerzas de mi inteligencia y de mis brazos y de mi corazón en esa obra de renovación total y especialmente en la obra de la cultura, que logra para las naciones la estimación y el respeto de todos los países del mundo.

Pedro Chico.

Anticatarrales- García Suárez.

Catarros-tuberculosis, afecciones del aparato respiratorio, tratamiento eficaz. Venta en Farmacias y Droguerías.

Carta de Madrid.

Madrid 23 de Noviembre de 1917.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMINARIO

Mi querido amigo: La huelga forzosa de los obreros casteros en esta capital por la falta de piedra, que no llega a Madrid a causa de la irregularidad de los transportes o, si se ha de creer a los obreros, por otros motivos no muy justificados, es un nuevo caso de complicación.

Según un periódico socialista, el conflicto lejos de resolverse, se agrava por momentos, y de su magnitud responde la piedra existente en las estaciones de la Sierra de Guadarrama, que excede de 200 vagones.

La absoluta paralización de los embarques, no solo afecta a los obreros de Madrid, donde ya huelgan más de 3.000 jornaleros, sino para los que en los pueblos de Villalba, Alpedrete, Collado Mediano, Galapagar, Torreloayuno, Becerril, Moralzarzal y otros se ocupan en la extracción de la piedra en las canteras.

Ciertas pasividades ha movido a los obreros de las carreteras a elegir una comisión que vizo a Madrid y a la cual se unieron los representantes de los canteros madrileños, para que solicitara del ministro la solución inmediata del conflicto.

No pudieron ser recibidos por el ministro, pero confederaron con el señor Valeriano, jefe del negociado de transportes, a quien expusieron el caso, que de no resolverse producirá en los pueblos citados la alteración del orden público, según manifestaron los miembros de la citada Comisión.

La manifestación del domingo.

El Consejo de dirección de la Casa del Pueblo de Madrid ha dirigido a todas las Juntas directivas una circular, en que, después de recordar, en son de protesta, los últimos sucesos, dice lo siguiente:

«Así, pues, de acuerdo el Consejo de dirección de la Casa del pueblo con el Comité de la Unión de Trabajadores, han convenido que el próximo domingo, día 25 del corriente, se celebre en Madrid una grandiosa manifestación.

A este acto, al cual serán invitadas todas las personas que sean amantes de la libertad y la justicia, deben concurrir las Sociedades obreras con sus banderas o estandartes.

Por la mayor difusión de este propósito, todas las Juntas directivas deben repartir entre sus asociados convocatorias, haciendo constar en ellas que, por la prensa y carteles que se fijarán en los sitios más céntricos y concurridos de la capital, se hará saber al vecindario madrileño los detalles de hora, sitio de su formación e itinerario que ha de recorrer.

Asimismo estimularán entre todos sus asociados la importancia y hermosa significación que el acto ha de revestir, para que todos los compañeros se conviertan en decididos propagadores de la idea.»

La manifestación se reunirá, a las nueve de la mañana, en la plaza de Cánovas, y se disolverá ante el monumento de Castelar.

Las Juntas de defensa.

Dicen de Barcelona, con fecha de ayer, que el coronel D. Francisco Planel, presidente de la Junta central interna del Cuerpo de Artillería, ha declarado a los periodistas que la potestad del coronel Galarza no ha obedecido a veto ninguno de las Juntas de defensa, sino a estímulo del mismo Cuerpo de Artillería por las razones expuestas en una carta que envió al general Santiago.

Las quejas de los artilleros se sintie-

zan en el caso del Sr. Galarza, y es síntoma de un sistema que cruje y se demora, porque está fundado en la influencia y en el favor.

«No será este un hecho aislado, sino que entrará jurisprudencia para lo sucesivo.

Quien no busque, dicen, más que el medio en la política o en los negocios, y no sienta la necesidad de convivir con sus compañeros, debe dejar el puesto para que lo ocupe otro más apto y entusiasta que pueda prestar mejores servicios al Estado.»

Las dificultades de los transportes.

El ministro de Fomento, Sr. Alcalá Zamora, en conversación con los periodistas, ha manifestado que los transportes, único asunto que atrae ahora su atención, adolecen de algunos vicios antiguos, cuyo problema no se planteó bien si se preparó con las contingencias que podían ocurrir. Por esta circunstancia se hace más difícil en estos momentos resolver cualquier petición con la urgencia que fuera de desear, pues existen varios casos en que los peticionarios piden el abastecimiento especialmente del carbón, señalando la clase, sitio y hasta la mina.

En esta forma, dice el ministro, no se puede resolver el problema, a no ser que todo el mundo coopere, y beligerantes y neutrales ayuden a la resolución de los que piden y de los que mandan, bien en la península, bien para el transporte fuera de España.

Relacionando esta conversación con el tráfico terrestre, el Sr. Alcalá Zamora ha dispuesto que tanto el Comité como las divisiones de ferrocarriles salgan a las líneas y vean por sus propios ojos si lo que se ordena se cumple o si existen motivos para no poder realizarlo.

Consejo en Palacio.

A la hora de costumbre se celebró ayer en Palacio el Consejo presidido por Su Majestad el Rey.

Ha sido breve el Sr. García Prieto en su discurso presidencial, por estar aquejado de un fuerte catarro, y malestar de garganta. Y por semejante causa pidió la venia de S. M. para ser breve en la exposición de asuntos del extranjero y del interior, dejando los segundos para que los respectivos ministros informaran al Soberano de la cuestión de detalles en los asuntos de sus respectivas departamentos.

Los ministros de Hacienda y Fomento fueron los que hablaron después.

El marqués de Alhucemas, con este motivo, se limitó a consignar los hechos más salientes del exterior, principalmente en los desarrollos de la guerra, y en lo de España se concretó a resumir los acuerdos adoptados en el Consejo de anteaer en materia de transportes, exportaciones y subsidencias.

«El decreto relativo a la gasolina no se ha firmado, señor presidente? No, contestó el jefe del Gobierno. Se está poniendo en limpio y se firmará el viernes.»

Bien largo fué el Consejo de anteaer, advirtió otro periodista pensando que con esta reclamación había nuevas noticias, quizá algo de lo que se reserva.

«Si manifestó el Sr. García Prieto. Muy largo. Pero las gentes que piensan maliciosamente sobre estos Consejos largos, es equívoco. No debe extrañarse nada, porque los decretos se refieren a asuntos muy importantes y se discuten con toda amplitud, artículo por artículo, haciendo los ministros las observaciones que estiman oportunas. Todo ello hace que la labor se prolongue, pues se trata de un examen muy serio. Así se ha hecho con el decreto de la gasolina y con los demás anteaer aprobados, y que también firmará el Rey muy pronto, cuando se hayan puesto en limpio.

Ya sabes ustedes que en Puertollano, prosiguió diciendo el presidente, se ha declarado la huelga.

El Gobernador, añadió, se preocupa de adoptar las medidas necesarias para garantizar la libertad del trabajo y el mantenimiento del orden público, y que hace falta para no perjudicar una producción que tanto importa al interés público y a varios problemas nacionales.

Las noticias acusan orden completo en Puertollano.

Mañana viernes recibirá el sitio Comisario de Marruecos, general Jordana. Algún día supuesto que no vuelve a su cargo y creo que tal suposición es fantástica. El general Jordana ha venido por consultas médicas que afectan a su salud. Desde tiempos del Sr. Dato tenía anunciado su propósito de venir. Claro está que son muchas las cuestiones im-

portantes para España en Marruecos, y que para tratarla hemos de aprovechar la estancia del general Jordana en Madrid.

También recibirá hoy viernes al embajador de España en el Vaticano, marqués de Villasisda, que cesa en su cargo de embajador en Petrógrado, y se dirige a posesionarse del nuevo cargo que le ha sido confiado.

Un periodista entregó al marqués de Alhucemas, para que lo leyese, un suelto de un periódico.

Acoge el rumor de que el Gobierno español ha formulado una reclamación amistosa a Inglaterra a consecuencia de una visita hecha en alta mar al transatlántico «Infanta Isabel» por unos marinos del crucero británico «Edimburg Castle».

Añade el suelto que se incautaron de 114 plegos que enviaban al Gobierno los representantes y cónsules de España en América.

De esto nada sé oficialmente. En los periódicos lo he leído y he trasladado estas noticias al ministro de Marina para que se informe y dé cuenta al ministerio de Estado cuando llegue el barco y haya noticias fidedignas del comandante.

Según lo que resulte de todas las informaciones fehacientes, se hará lo que proceda.

Repito que no tengo noticia oficial.

Conferencia de ex-ministros

El Sr. Villanueva, presidente del Congreso de los Diputados, viene celebrando conferencias con los ex-ministros liberales.

Ayer, a las cuatro de la tarde, les correspondió el turno a los Sres. Conde de Segasta y Rodríguez de la Barbeta.

Estas continuadas conferencias del Sr. Villanueva con algunos ex-ministros motivan que los comentaristas que de él se hacen vayan circulando alrededor de la política, adquiriendo mayor consistencia.

No obstante que los rumores son cada momento más alarmantes en cuanto se relaciona con la vida ministerial del Gobierno, nadie se atreve a vaticinar sobre ésta, ni aventurar una sola indicación que sea indicativa del término de una situación de ambigüedades como la actual.

Los tres ex-ministros a quienes nos referimos no quisieron decir si una sola palabra de los asuntos en que se hubieron ocupado.

Importantes declaraciones del Conde de Romanones

El ex-presidente del Consejo de ministros, al ser interrogado referente a un suelto publicado por el órgano que en la prensa defiende la política del Conde de Romanones, éste manifestó lo siguiente:

«El «Diario Universal» de esta noche (ayer) publicó un artículo con el epígrafe «Ni conjeturas ni habilidades», en el que se expone mi pensamiento y actitud.

En mi consulta con el Rey, continúa hablando, dije y escrito está, que yo apoyaría a cualquier Gobierno de concentración que se formase y adquiriese el compromiso de vivir en contacto con las Cortes, sean éstas u otras. No he variado de criterio y eso que sostiene en la cámara regia y luego demostró con actos, es lo que sostengo ahora.

Estimo, afirmó el conde, que la cuestión de la amnistía es inaplazable.

Cuando el Sr. Sánchez Toca fué llamado por el Rey para encargarse de formar Gabinete, éste ilustre hombre público en su programa incluyó la concesión de la amnistía, y el Monarca la aceptó. La amnistía, pues, entró en Palacio de la mano del Sr. Sánchez de Toca. ¿Cómo ningún hombre que se llame liberal puede ser opuesto a ella? No creo que habrá ninguno, sino, por el contrario, que todos los liberales la desearan.

Si no hubiera entrado en Palacio, podría ser asunto a discutir o meditar, pero desde el momento que fué programa de un hombre que no procede seguramente del campo liberal, no puede haber discusión.

Yo, repito, que estimo inaplazable la concesión de la amnistía y en eso no hay conjeturas ni habilidades, porque ¿con quién me voy yo a conjeturar? No, es que sobre responder la concesión de la amnistía a mis convecimiento y sentimientos liberales, veo que la opinión pide y la quiere y, por tanto, debe servirse a la opinión.

Yo no sé si algún sector de la política es opuesto a la amnistía; no creo que lo haya, y si lo hay no lo conozco.

La amnistía, continúa hablando el conde de Romanones, ha debido concederse ya. Como pasan los días y veo que el Gobierno no la concede, yo he creído que mi deber era decir: «Venga la amnistía».

Este deseo mío, lejos de ser una conjetura ni un acto de oposición al Gobierno, es un favor que al Gobierno hago. La amnistía no debe parecer que se arranca en las calles. No ha debido el Gobierno actuar dar lugar a que la concesión pareciera que se ha hecho por presión de abajo a arriba.

La manifestación del domingo creo que será imponente. A los que vayan a este acto por comunión de ideas es seguro se sumarán muchos por romanticismo y razones de sentimiento, porque es una manifestación que celebra Madrid y yo conozco bien a mi pueblo.»

DE LA GUERRA

Las partes oficiales.

El de Londres dice que se han dedicado a consolidar los terrenos conquistados; en Fontaine de Notre Dame, el enemigo nos ha quitado algún terreno; en los alrededores de Prenchendaele hubo actividad de artillería.

El de París señala intensidad de artillería al norte del Camino de las Damas, entre Alame y Milley y en diversos pun-

tos de Champagne; en Milson de Champagne fracasó un ataque del enemigo; en el Mora hubo violenta acción de artillería, como también en Chambrétes.

El de Berlín marca nuevos fracasos ingleses al suroeste de Cambrai; en Oisat, nada nuevo.

NOTICIAS

—En los primeros días del mes próximo de Diciembre marchará a tomar posesión del Juzgado de Instrucción de Ágreda, el digno e ilustrado juez D. Miguel Corballo de las Casas, muy querido amigo nuestro.

Los agredanos han de estar de enhorabuena, pues el nuevo juez va designado de toda afección política e inspirará siempre sus resoluciones en la más estricta imparcialidad y rectitud, como lo prueba el concepto que dejó en los Juzgados que ha servido y recientemente en el de La Cañiza, de la provincia de Pontevedra.

—El ministro de Hacienda ha dirigido una circular a los delegados para que antes del día 15 del mes próximo quede definitivamente terminada la liquidación de créditos y débitos que se está practicando a los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales.

—En Huesca se han producido manifestaciones jocosas por el acuerdo de haber destinado a aquella ciudad el quinto Batallón de Artillería.

La alegría fué y es inmensa en el vecindario.

¿Cuándo ocurrirá otro tanto en Soria, que viene trabajando hace años para alcanzar lo que ha obtenido Huesca gracias a la verdad de los gestos de D. Miguel Moyó, su representante en Cortes?

—El jefe de los radicales, D. Alejandro Letroux, telefonó ayer tarde desde Barcelona que en el expreso de anoche emprendía su regreso a Madrid. Llegó, efectivamente, esta madrugada.

—Está tarde se reunirán los individuos que forman el Comité reformista, para acordar la participación que hayan de tomar en la manifestación en favor de la amnistía.

ALCANCE

El ex-presidente del Consejo de ministros D. Eduardo Dato continúa mejor de su dolencia. Parece que pretende retirarse de la política.

—Ayer, conforme se anunció, ha vuelto a cerrarse la frontera francesa.

—La falta de carbón en Oviedo ha obligado ayer a la fábrica Moreda, de Gijón, a apagar sus altos hornos, quedando sin trabajo gran número de obreros.

—En La Coruña de tal forma se ha acentuado la carestía de harinas, que de un momento a otro será imposible la fabricación del pan.

—Por falta de carbón, muy en breve tendrán que suspender sus salidas los barcos pesqueros de La Coruña, y por lo tanto, no podrá enviarse pescado a Madrid.

—Hoy ha llegado a esta Corte el nuevo embajador de Rusia en España. Acompaña al nuevo embajador el sargado militar.

—Su Majestad el Rey ha recibido en audiencia al nuevo Presidente del Tribunal Supremo, Sr. Ciudad Añibero; Gobernador del Banco, Sr. Rodríguez; Subsecretarios de Hacienda, Instrucción pública, Director de Agricultura, Marqués de Campos, Fiscal del Tribunal de Cuentas, D. Pedro Seoane y el arquitecto D. Mauricio Jalvo.

—El Sr. Ossorio y Gallardo, acompañado de los demás concejales mauristas, fueron recibidos por S. M. el Rey, con quienes habló, animándolos a que hagan una provechosa labor en el Ayuntamiento.

—Según el subsecretario del ministerio de la Gobernación, en breve quedará resuelto el nombramiento de los Gobernadores civiles. Suyo afectuoso,

El Corresponsal.

A los funcionarios civiles de Soria

Se convoca a una reunión que tendrá lugar el próximo domingo, a las once de la mañana, en el local de la Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros, rogándose la puntual asistencia de todos, pues se tratará de asuntos importantísimos para la clase, relacionados con la situación económica.

CONFERENCIA DE SEGUROS AGRICOLAS

Por iniciativa del Sr. Vizconde de Eza, siendo Ministro de Fomento, se convocó mediante Real decreto a una reunión de representantes de determinados organismos agrarios para tratar de los seguros agrícolas, asamblea que en estos días se está llevando a efecto en la Real Academia de Jurisprudencia de esta Corte.

A dichos actos fueron también invitadas las Diputaciones provinciales y de esa provincia, la que, como es sabido, dió a la cuestión la importancia que merece, designó su representante, encamendando tal misión a su presidente, el Sr. Llorente.

Las demás Corporaciones provinciales se encuentran también representadas, con muy contadas excepciones, y por la autoridad y competencia de los delegados agrarios que concurren puede estimarse de una gran significación la calidad y número de los asambleístas, en quienes seguramente encarna el espíritu de los sufridos agricultores españoles y el de la técnica agrícola nacional.

La sesión inaugural fué presidida por el Director general de Agricultura, y en

ella, después de fijarse la naturaleza de las deliberaciones, se procedió al nombramiento de las Secciones, en número de cinco.

La primera, con la presidencia del señor Vizconde de Eza, comprende el tema de Seguros contra el pedrisco, del que es ponente D. Francisco Alcazar, de la Asociación de Agricultores de España. Leída por éste brillante y meditada Memoria, fué puesta a discusión.

Intervinieron distinguidos asambleístas, como el Sr. Jordana, Presidente de la Asociación de Ganaderos de Zaragoza; el Sr. Medina, Presidente del Fomento de Agricultores de Sevilla; el representante de la Diputación de Barcelona, el de la Cámara Agrícola de esta Corte y el Sr. Llorente, Presidente de la Diputación soriana.

Todos ellos dieron gran altura al debate, por cuyo motivo hubo necesidad de prorrogar la sesión y reanudarla por la tarde.

No es posible dar completa idea, con la merecida extensión, de los diferentes puntos de vista y razonamientos expuestos, ya que ello ocuparía demasiado espacio, pero sí es de señalar, para satisfacción de ese periódico y de esa provincia que los fundamentos principales defendidos en EL AVISADOR NUMINARIO al tratar de esta cuestión, en anteriores y vigorosas campañas, así como las iniciativas de la Diputación fueron aceptadas en esencia, quedando su desarrollo a la discreción de la Mesa, en armonía con las manifestaciones que hizo el señor Vizconde de Eza, mediante la organización de asociaciones provinciales o regionales, con la cooperación y auxilio del Estado, para una vez federadas crear la de carácter nacional, en vez de partir de ésta, como se proponía por la Ponencia, con la asociación exclusiva de los agricultores españoles; a cuya idea, por ser de difícil y laboriosa realización, se formularon atinadísimas observaciones por los citados oradores, observaciones que fueron muy bien recibidas.

También quedó salvada la dificultad de que todos se lamentaban por el establecimiento del seguro contra dicho riesgo por la falta de estadísticas en la materia, pues el Sr. Llorente rectificó tan general creencia, cuya expresión le extrañaba, al no haberse recabado de la Diputación provincial los datos, que, si no completos, podrían servir de base para un avance, que en ellas existieran relacionadas con los expedientes de condonación de contribuciones que en cumplimiento de la ley se tramitaban y resolvían anualmente. La Asamblea así lo reconoció y acordó por unanimidad.

En el día de ayer fué puesto a discusión el tema 2.º en su sección correspondiente, presentado por el Sr. Girón, Presidente del Instituto Agrícola catalán de San Isidro, de cuyo tema Seguros contra el incendio de cosechas fué ponente el Sr. Azara, de la Asociación de Labradores de Zaragoza.

La discusión en este tema fué más limitada, y con ligeras modificaciones se aprobaron las conclusiones propuestas, lo mismo que en el día de hoy las relativas a los Seguros contra heladas y nieblas, plagas del campo e inundaciones y sequías, correspondientes a la Sección 3.ª, presidida por D. Bernardo Segasta, de cuyos luminosos trabajos fueron ponentes D. Francisco Moragas, de Barcelona; D. Leandro Navarro, Director de la Estación de Patología vegetal y Profesor de la Escuela de Ingenieros agrónomos, y D. Eduardo Noriega, Inspector general de dicho cuerpo de Ingenieros, respectivamente.

Los Asambleístas serán obsequiados mañana con un té en la Asociación de Agricultores de España.

Por la mañana se tratará el tema Seguros de animales.

El Corresponsal.

Madrid 23-11-17.

El Orfeón soriano.

Gran satisfacción nos produjo hace algunas semanas la noticia de que se organizaba por el director de La Lira Numinaria un orfeón para solemnizar la fiesta de Santa Cecilia, Patrona de los músicos. Ya en aquella ocasión nos congratulamos del intento y expresamos el deseo vehemente de que no fuera el orfeón un simple ensayo, sino que quedara para siempre honrando a Soria y al sublime arte de la música.

En el número pasado de este periódico anunciábamos las fiestas de Santa Cecilia y entre el programa figuraba como número principal, la presentación del orfeón soriano.

El Corresponsal.

Creíamos, en verdad, que la nueva agrupación artística alcanzaría excelente éxito, no sólo por lo que con el arte tiene relación, sino también por el intento notabilísimo que supone reunirse todas las noches a ensayar la juventud, apartándose de los casinos, tabernas y bodegones, donde muy poca ilustración podría adquirirse.

Y en efecto, los habitantes de Soria siguieron con interés la presentación del orfeón y quedaron encantados de su perfeccionamiento, pues no en balde los aficionados cantaron con sumo gusto y excelente afinación las composiciones que habían ensayado.

Frente a nuestra casa interpretó el orfeón una exquisita balada y la jota original del simpático Director de la masa coral D. Pedro Amezuza, que tanto abundanzas merece por su labor artística.

Delicada la primera composición supieron los orfeonistas darle toda la

elegancia que su factura requiere. La jota fué interpretada con gran acierto, consiguiendo los cantantes entusiastas ovaciones del numeroso público, que, no obstante lo desahogado de la noche, acompañó a los orfeonistas.

Repetimos que el orfeón viene a hacer arte y a apartar a la juventud de aquellos lugares que pudieran perjudicarle. Empresas ambas notabilísimas que todo buen soriano aplaude con entusiasmo.

Pero se requiere, para que los jóvenes sigan el camino emprendido, que se les preste ayuda, no tan sólo moral sino también material.

Insistimos en lo que exponíamos antes de la fiesta. Sería conveniente que las autoridades prestasen apoyo al orfeón para que viva con decoro, facilitándole medios y recursos materiales. ¿Será oído nuestro consejo?

Jóvenes orfeonistas, recibid mi parabién más íntimo. Vuestra labor es educadora, por lo que merecéis el aplauso más entusiasta.

Y no abandonéis la empresa, que el triunfo será vuestro.

G.

De los pueblos.

BLACOS

El día 17 del corriente se celebró en este pueblo el enlace de la agraciada joven Felipa Pérez Martín, hija del laborioso agricultor D. Esteban Pérez, con el Maestro nacional D. Pedro Poza Antón, hijo del Secretario D. Juan Poza.

Actuaron de padrinos D. Celestino Martín y D.ª Juliana Poza, tío y hermana, respectivamente, de los novios.

En la casa de los padres de la novia fueron obsequiados los invitados con una espléndida comida, pastas, licores y habanos.

El baile estuvo animadísimo y se prolongó hasta altas horas de la madrugada.

Que la luna de miel sea duradera.

Un invitado.

BURGO DE OSMA

En el convento de los padres Carmelitas descalzas, en cuya iglesia se venera la imagen bendita de Nuestra Señora del Carmen patrona de esta villa, han tenido lugar los días 21 y 22 del corriente los solemnes cultos dedicados por los músicos de la misma en honor de su excelsa patrona Santa Cecilia.

La víspera, a las seis de la noche, tuvo lugar la salve cantada a toda orquesta, con música preciosa del maestro Serrano y dirigida por el profesor D. Bonifacio Aguilera, maestro de Capilla de esta Santa Iglesia Catedral.

El día de la fiesta, hubo comunión general y más tarde la misa cantada por toda la capilla y orquesta dirigida igualmente por el Sr. Aguilera.

Ocupó la cátedra sagrada el distinguido y elocuente orador D. Primitivo Sanz Mirino, Benéfico salmista, quien de una manera perfectísima, cantó magistralmente las glorias de su patrona Santa Cecilia, recibiendo después felicitaciones de todos por su hermoso discurso, bien merecidas, por cierto, por que el Sr. Mirino además de su esclarecido talento, es estudioso y trabajador.

Terminada la fiesta a la que asistió gran número de fieles, la banda del Hospicio, que dirige el muy competente maestro D. Felipe Miranda, recorrió las calles de la población, tocando bonitos paso-dobles y escogidas piezas de su repertorio, con las que obsequió a distinguidas señoras que cultivan la música, reuniéndose por la tarde en modesto y fraternal banquete, donde reinó la alegría, satisfacción y fraternidad.

A todos nuestros más cordial y entusiasta felicitación.

—Los labradores de esta villa se hallan apenadísimo, por la falta de lluvias que les priva de completar la siembra de cereales y los pocos que están en la tierra apenas nacen y mal; esto falta para completar el estado de hambre y miseria que de día en día se deja sentir por la carestía de las subsistencias en España y a todo esto el Gobierno cruzado de brazos, sin poner remedio en este estado de cosas que raya en lo vergonzoso e imposible de sufrir por más tiempo y capaz de acabar con la paciencia y resignación de los humildes y los que trabajan, porque todos, absolutamente todos, tenemos derecho a la vida, como los ricos y los que cobran grandes sueldos del Estado; a éstos la carestía de los artículos de primera necesidad, les tiene sin cuidado.

B. A.

VELILLA DE LA SIERRA

El día 21 del corriente contraejeron matrimonio en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Nieves, de esta localidad, los jóvenes Vicente Gómez y José Moñux, hijos de nuestros estimados amigos D. Pablo Gómez y D. Tomás Moñux, labradores de dicho pueblo. Bandujo la unión el virtuoso párroco B. Domingo Zamora, y fueron padrinos por B. Estanislao Gómez, hermano de la novia y D.ª Flora Moñux, hermana del novio.

Reunieron bastantes invitados los dos días que duró la boda; hubo buenos bailes, divertidos partidos de pelota y juegos de azar.

Desearnos al nuevo matrimonio y a su familia muchas felicidades.

Un invitado.

VELILLA DE LA SIERRA 23 Noviembre 1917.

QUEL (LOGROÑO)

Ultimado el expediente y cumplido todos los requisitos legales, se abre concurso para la construcción de un Puente sobre el río de Cioceros, y primer kilómetro del camino vecinal de esta villa a la de Villarrey, durante el plazo de quince días, y cuyo presupuesto de costo es de unas 50.000 pesetas; los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del plazo indicado, que dirigirá al Alcalde.

En Secretaría obran y estarán a la disposición de los solicitantes todos los documentos legales aprobados por la superioridad, como son: Plano, presupuesto, pliego de condiciones etc.

Q. el 23 de Noviembre de 1917.—El Alcalde, Severiano Aldama.

1-2 p.

Ecos y Noticias.

Económica Numantina.—En la sesión que esta Sociedad celebró el día 22 acordó nombrar, por unanimidad, representante de la institución en el Consejo provincial de Agricultura y de Ganadería al doctor D. Mariano Iñiguez, que ocupará el mencionado Consejo el cargo de Vice-presidente.

Obras Públicas.—El día 5 de Diciembre se celebrará la subasta de las obras de acopios para conservación en los kilómetros 1 al 21 de la carretera de San Esteban al límite de la provincia y kilómetros 169 al 173 de la de Valladolid a Soria. El presupuesto de contrata está fijado en 124.988 pesetas.

Boda.—En la Iglesia de Nuestra Señora del Espino se han unido esta mañana con los agrados lazos matrimoniales el escribiente de la casa de los Sres. Martínez y Tovar, D. Pablo García y la agraciada joven Rosario Romera. Al acto religioso ha asistido numerosa concurrencia.

Subastas.—El día 22 de Diciembre tendrá lugar la subasta de la conducción de la correspondencia pública en carruaje desde la Venta de Zarranzano a Valdeavellano de Tera, bajo el tipo de 1.225 pesetas anuales. Distancia 14 kilómetros.

De la casa paterna se ha ausentado, sin permiso de sus padres, el joven de 24 años Leonardo Blanco, de Berlanga de Duero.

Nuevo Sindicato.—Para su debida aprobación han sido presentados en las oficinas del Gobierno civil de esta provincia los Estatutos del Sindicato Agrícola de Puebla de Eca.

Defunción.—En la villa de Agreda falleció el martes pasado, a los 26 años de edad, la señora doña Concepción Tutor Ruiz, esposa del Secretario de aquel Ayuntamiento y estimado amigo nuestro D. Acisclo Fernández Caivo.

Exposición escolar.—Desde hoy está siendo visitada la exposición escolar del Colegio de la Purificación que dirige la Srta. Purificación Escudero.

Mercedo.—El de Soria anteayer fué bastante flojo, cotizándose los cereales a los precios de los mercados anteriores.

Mercedo.—El de Soria anteayer fué bastante flojo, cotizándose los cereales a los precios de los mercados anteriores.

Mercedo.—El de Soria anteayer fué bastante flojo, cotizándose los cereales a los precios de los mercados anteriores.

Mercedo.—El de Soria anteayer fué bastante flojo, cotizándose los cereales a los precios de los mercados anteriores.

Mercedo.—El de Soria anteayer fué bastante flojo, cotizándose los cereales a los precios de los mercados anteriores.

Mercedo.—El de Soria anteayer fué bastante flojo, cotizándose los cereales a los precios de los mercados anteriores.

Mercedo.—El de Soria anteayer fué bastante flojo, cotizándose los cereales a los precios de los mercados anteriores.

Mercedo.—El de Soria anteayer fué bastante flojo, cotizándose los cereales a los precios de los mercados anteriores.

Mercedo.—El de Soria anteayer fué bastante flojo, cotizándose los cereales a los precios de los mercados anteriores.

Nuestro convecino D. Luis Perla... tamos concedidos, 15.115'50 pesetas. Total de pagos, 40.667'99 pesetas. Diferencia a favor de ingresos, 32 mil 957'01 pesetas. Véase anuncio en 4.ª plana.

Incendios.—En el monte carrascal «Trigo Cernido» del término de Carbonera, se produjo un incendio, habiendo sido detenido como presunto autor del siniestro el joven de 19 años Florencio Ruiz, natural de Fuentetoba.

Intento de estafa?—Entre la correspondencia que el día 15 del actual se recibió en el Gobierno Militar figuraba, por equivocación, una carta dirigida a D. Vicente García Zornoza. Dispuso el Coronel Sr. Estrada que la citada carta se entregase al destinatario y el Capitán Sr. Ropero mandó al ordenanza Florentino Ortega que la llevara a su destino.

Mal cumplió el soldado las órdenes de sus jefes. Rompió el sobre y se apoderó de un taion de transtendencia, por valor de 28.000 pesetas, suma que una casa comercial de Burgo de Osma enviaba al Sr. García Zornoza.

El ordenanza se presentó con el mencionado documento en el Banco de España, pretendiendo hacerlo efectivo y no abonaron en la caja las 28.000 pesetas porque en el cheque faltaba la firma del Sr. Zornoza. Quedó en volver el militar una vez cumplido tal requisito; pero transcurrieron dos días sin que persona alguna se presentara a cobrar el giro.

El día 16, por la noche, un amigo de D. Alfonso García Cacho entregó a éste la carta dirigida a su padre, diciendo que la había encontrado en la calle y suplicando que no exigieran responsabilidades por tal falta. Así lo hizo el Sr. Zornoza, pero al día siguiente, cuando presentó al cobro el cheque de las 28.000 pesetas, los funcionarios del Banco de España practicaron algunas informaciones y el Director del establecimiento denunció por escrito lo sucedido al señor Gobernador Militar, quien ordenó que se instruyera sumaria.

El miércoles último ingresaron en la Cárcel el individuo que entregó la carta a D. Alfonso García y en el calabozo del cuartel de la Guardia civil el ordenanza Florentino Ortega.

El jardinero moderno.—La Casa Editorial Hijos de Cuesta, sucesor Luis Santos, acaba de publicar un interesante libro que es una Guía práctica y completa del aficionado a cultivar toda clase de plantas, arbustos y flores en habitaciones, patios, azoteas, balcones y jardines, e instalación, distribución y cuidado de éstos; conteniendo un calendario del jardinero que detalla las operaciones y trabajos que se ha de ejecutar todos los meses, precedido de un vocabulario de palabras técnicas de jardinería.

Consta de un tomo de 340 páginas y 142 grabados, elegantemente impresos, encuadernado en tela con planchas en colores, y su precio es el de 4 pesetas en Madrid y por 4,50 se remite certificado a provincias, enviado el importe por Giro postal o sobre monedero a la Librería de Cuesta, Carretas, 9, Madrid.

Sustracción.—A Calixto Ruiz, vecino de Monteagudo, le sustrajeron de una bodega de su propiedad cuatro sacos de leña. Se ignora quien es el autor de la fechoría.

Riñas.—Al regresar a Carrasosa de Abajo, procedentes de la estación Perrea de Quintanas de Gormaz, los jóvenes de 17 y 16 años Domingo de Peño y Restituto Crespo, éste agredió a aquél con una navaja, causando tres heridas de pronóstico reservado.

En el kilómetro 203 de la carretera de Valladolid a Soria riñeron los vecinos de Carbonera Pablo Romera y Marcelino Recio, propinándole el Pablo al Marcelino un garrotazo en la cabeza que le causó una herida grave.

Por coger once cargas de leña del monte carrascal que en el término de Hinojosa del Campo posee D. Hermenegildo Hernández, han sido detenidos los vecinos del pueblo Manuel y Romualdo Corchón.

Caja de Ahorros.—En los siete últimos días ha realizado esta benéfica institución las operaciones siguientes: Ingresos.—Por 7 imposiciones en carullas nuevas, 13.860'00 pesetas; por 31 imposiciones en carullas antiguas, 35.958'00 pesetas; por cancelación de 27 pagarés, 23.807'00 pesetas. Total de ingresos, 73.625'00 pesetas.

Pagos.—Por 1 cancelación de cartillas, 28'47 pesetas; por 37 devoluciones a cuenta, 25.524'02 pesetas; por 19 pres-

tamos concedidos, 15.115'50 pesetas. Total de pagos, 40.667'99 pesetas. Diferencia a favor de ingresos, 32 mil 957'01 pesetas. Véase anuncio en 4.ª plana.

Incendios.—En el monte carrascal «Trigo Cernido» del término de Carbonera, se produjo un incendio, habiendo sido detenido como presunto autor del siniestro el joven de 19 años Florencio Ruiz, natural de Fuentetoba.

Intento de estafa?—Entre la correspondencia que el día 15 del actual se recibió en el Gobierno Militar figuraba, por equivocación, una carta dirigida a D. Vicente García Zornoza. Dispuso el Coronel Sr. Estrada que la citada carta se entregase al destinatario y el Capitán Sr. Ropero mandó al ordenanza Florentino Ortega que la llevara a su destino.

Mal cumplió el soldado las órdenes de sus jefes. Rompió el sobre y se apoderó de un taion de transtendencia, por valor de 28.000 pesetas, suma que una casa comercial de Burgo de Osma enviaba al Sr. García Zornoza.

El ordenanza se presentó con el mencionado documento en el Banco de España, pretendiendo hacerlo efectivo y no abonaron en la caja las 28.000 pesetas porque en el cheque faltaba la firma del Sr. Zornoza. Quedó en volver el militar una vez cumplido tal requisito; pero transcurrieron dos días sin que persona alguna se presentara a cobrar el giro.

El día 16, por la noche, un amigo de D. Alfonso García Cacho entregó a éste la carta dirigida a su padre, diciendo que la había encontrado en la calle y suplicando que no exigieran responsabilidades por tal falta. Así lo hizo el Sr. Zornoza, pero al día siguiente, cuando presentó al cobro el cheque de las 28.000 pesetas, los funcionarios del Banco de España practicaron algunas informaciones y el Director del establecimiento denunció por escrito lo sucedido al señor Gobernador Militar, quien ordenó que se instruyera sumaria.

El miércoles último ingresaron en la Cárcel el individuo que entregó la carta a D. Alfonso García y en el calabozo del cuartel de la Guardia civil el ordenanza Florentino Ortega.

El jardinero moderno.—La Casa Editorial Hijos de Cuesta, sucesor Luis Santos, acaba de publicar un interesante libro que es una Guía práctica y completa del aficionado a cultivar toda clase de plantas, arbustos y flores en habitaciones, patios, azoteas, balcones y jardines, e instalación, distribución y cuidado de éstos; conteniendo un calendario del jardinero que detalla las operaciones y trabajos que se ha de ejecutar todos los meses, precedido de un vocabulario de palabras técnicas de jardinería.

Consta de un tomo de 340 páginas y 142 grabados, elegantemente impresos, encuadernado en tela con planchas en colores, y su precio es el de 4 pesetas en Madrid y por 4,50 se remite certificado a provincias, enviado el importe por Giro postal o sobre monedero a la Librería de Cuesta, Carretas, 9, Madrid.

Sustracción.—A Calixto Ruiz, vecino de Monteagudo, le sustrajeron de una bodega de su propiedad cuatro sacos de leña. Se ignora quien es el autor de la fechoría.

Riñas.—Al regresar a Carrasosa de Abajo, procedentes de la estación Perrea de Quintanas de Gormaz, los jóvenes de 17 y 16 años Domingo de Peño y Restituto Crespo, éste agredió a aquél con una navaja, causando tres heridas de pronóstico reservado.

En el kilómetro 203 de la carretera de Valladolid a Soria riñeron los vecinos de Carbonera Pablo Romera y Marcelino Recio, propinándole el Pablo al Marcelino un garrotazo en la cabeza que le causó una herida grave.

Por coger once cargas de leña del monte carrascal que en el término de Hinojosa del Campo posee D. Hermenegildo Hernández, han sido detenidos los vecinos del pueblo Manuel y Romualdo Corchón.

Caja de Ahorros.—En los siete últimos días ha realizado esta benéfica institución las operaciones siguientes: Ingresos.—Por 7 imposiciones en carullas nuevas, 13.860'00 pesetas; por 31 imposiciones en carullas antiguas, 35.958'00 pesetas; por cancelación de 27 pagarés, 23.807'00 pesetas. Total de ingresos, 73.625'00 pesetas.

Pagos.—Por 1 cancelación de cartillas, 28'47 pesetas; por 37 devoluciones a cuenta, 25.524'02 pesetas; por 19 pres-

El señor D. Bernardo Sanz Zornoza falleció en esta ciudad el día 27 de Noviembre de 1909. Su hermano político D. Fernando Vélaz de Medrano; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos que le tengan presente en sus fervorosas oraciones.

Las estaciones están custodiadas militarmente. LA GUERRA Parte oficial inglés. Al sudeste de Ipres ampliamos ayer tarde nuestra línea grandemente. Al nordeste de Postuel y San Quintín y al sur de Neuve-Chapelle el enemigo hizo algunas incursiones que fueron rechazadas, dejando en nuestro poder numerosos prisioneros.

Parte oficial alemán. En Flandes la lucha adquirió enorme intensidad durante la tarde al sudeste de Cambrai. Arrojó el combate en Mouvers Fontaine, desvirtuando nuestros tropas los pequeños éxitos del adversario. En la lucha cuerpo a cuerpo hemos rechazado al enemigo, asaltando el pueblo de Fontaine. Hemos limpiado de enemigos el bosque La Foie.

Mackensen a Berlín. Ha llegado a Berlín el general Mackensen, para asistir al Consejo de Guerra que presidirá el Kaise. MADRID 24, A LAS 14'55.

Protesta contra el Gobierno. Anoche se celebró en el Círculo de la Unión Mercantil un importantísimo acto para tratar del conflicto de las subsistencias y de que se abarata los artículos alimenticios. Prounciáronse enérgicos discursos, censurando la acción de todos los gobiernos, y se adoptaron acuerdos de enorme gravedad.

OCTAVO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. BERNARDO SANZ ZORNOZA FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DIA 27 DE NOVIEMBRE DE 1909 (Confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad). D. E. P. Su hermano político D. Fernando Vélaz de Medrano; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos que le tengan presente en sus fervorosas oraciones. Soria 24 de Noviembre de 1917.

Las estaciones están custodiadas militarmente. LA GUERRA Parte oficial inglés. Al sudeste de Ipres ampliamos ayer tarde nuestra línea grandemente. Al nordeste de Postuel y San Quintín y al sur de Neuve-Chapelle el enemigo hizo algunas incursiones que fueron rechazadas, dejando en nuestro poder numerosos prisioneros.

Parte oficial alemán. En Flandes la lucha adquirió enorme intensidad durante la tarde al sudeste de Cambrai. Arrojó el combate en Mouvers Fontaine, desvirtuando nuestros tropas los pequeños éxitos del adversario. En la lucha cuerpo a cuerpo hemos rechazado al enemigo, asaltando el pueblo de Fontaine. Hemos limpiado de enemigos el bosque La Foie.

Mackensen a Berlín. Ha llegado a Berlín el general Mackensen, para asistir al Consejo de Guerra que presidirá el Kaise. MADRID 24, A LAS 14'55.

Protesta contra el Gobierno. Anoche se celebró en el Círculo de la Unión Mercantil un importantísimo acto para tratar del conflicto de las subsistencias y de que se abarata los artículos alimenticios. Prounciáronse enérgicos discursos, censurando la acción de todos los gobiernos, y se adoptaron acuerdos de enorme gravedad.

Manifestaciones del Presidente. Al recibir a los periodistas el Sr. García Prieto, ha comentado las resoluciones que anoche se tomaron en el Círculo de la Unión Mercantil, diciendo que los comerciantes ven el problema de las subsistencias bajo un prisma particular y tal asunto tiene aspectos diferentes. Por ejemplo, El Liberal reseña el milia de anoche en el que se reclamó la importación de trigo extranjero y en el mismo periódico se publica un artículo de competensísimo ingeniero agrónomo en el que trata de la sequía y de la necesidad de restringir la exportación.

De la guerra. El parte de Viena dice que los austro-alemanes han obtenido en Piave varios éxitos; en otros puntos los italianos han dejado en poder de sus enemigos 2.000 prisioneros. El parte italiano dice que la artillería de marina sigue batiendo las posiciones enemigas en las prillas del Piave, y que los aviadores castigan duramente al invasor.

La firma. D. A. Fonto ha firmado un decreto sobre restricciones en el consumo de la gasolina; otro de reaseguros marítimos y el referente a que se encargue el general Orozco de la información sobre determinadas deficiencias que se han advertido en la aplicación de las exenciones del servicio militar.

De la guerra. El parte de Viena dice que los austro-alemanes han obtenido en Piave varios éxitos; en otros puntos los italianos han dejado en poder de sus enemigos 2.000 prisioneros. El parte italiano dice que la artillería de marina sigue batiendo las posiciones enemigas en las prillas del Piave, y que los aviadores castigan duramente al invasor.

Manifestaciones del Presidente. Al recibir a los periodistas el Sr. García Prieto, ha comentado las resoluciones que anoche se tomaron en el Círculo de la Unión Mercantil, diciendo que los comerciantes ven el problema de las subsistencias bajo un prisma particular y tal asunto tiene aspectos diferentes. Por ejemplo, El Liberal reseña el milia de anoche en el que se reclamó la importación de trigo extranjero y en el mismo periódico se publica un artículo de competensísimo ingeniero agrónomo en el que trata de la sequía y de la necesidad de restringir la exportación.

De la guerra. El parte de Viena dice que los austro-alemanes han obtenido en Piave varios éxitos; en otros puntos los italianos han dejado en poder de sus enemigos 2.000 prisioneros. El parte italiano dice que la artillería de marina sigue batiendo las posiciones enemigas en las prillas del Piave, y que los aviadores castigan duramente al invasor.

La firma. D. A. Fonto ha firmado un decreto sobre restricciones en el consumo de la gasolina; otro de reaseguros marítimos y el referente a que se encargue el general Orozco de la información sobre determinadas deficiencias que se han advertido en la aplicación de las exenciones del servicio militar.

De la guerra. El parte de Viena dice que los austro-alemanes han obtenido en Piave varios éxitos; en otros puntos los italianos han dejado en poder de sus enemigos 2.000 prisioneros. El parte italiano dice que la artillería de marina sigue batiendo las posiciones enemigas en las prillas del Piave, y que los aviadores castigan duramente al invasor.

Manifestaciones del Presidente. Al recibir a los periodistas el Sr. García Prieto, ha comentado las resoluciones que anoche se tomaron en el Círculo de la Unión Mercantil, diciendo que los comerciantes ven el problema de las subsistencias bajo un prisma particular y tal asunto tiene aspectos diferentes. Por ejemplo, El Liberal reseña el milia de anoche en el que se reclamó la importación de trigo extranjero y en el mismo periódico se publica un artículo de competensísimo ingeniero agrónomo en el que trata de la sequía y de la necesidad de restringir la exportación.

De la guerra. El parte de Viena dice que los austro-alemanes han obtenido en Piave varios éxitos; en otros puntos los italianos han dejado en poder de sus enemigos 2.000 prisioneros. El parte italiano dice que la artillería de marina sigue batiendo las posiciones enemigas en las prillas del Piave, y que los aviadores castigan duramente al invasor.

La firma. D. A. Fonto ha firmado un decreto sobre restricciones en el consumo de la gasolina; otro de reaseguros marítimos y el referente a que se encargue el general Orozco de la información sobre determinadas deficiencias que se han advertido en la aplicación de las exenciones del servicio militar.

De la guerra. El parte de Viena dice que los austro-alemanes han obtenido en Piave varios éxitos; en otros puntos los italianos han dejado en poder de sus enemigos 2.000 prisioneros. El parte italiano dice que la artillería de marina sigue batiendo las posiciones enemigas en las prillas del Piave, y que los aviadores castigan duramente al invasor.

Se vende Una caldera de hierro de 500 a 600 litros. Una estufa con su tubería. Un árbol transmisión acero de usos dos y medio metros. Dos árboles huecos o tubos. Tres cilindros rayados superiores para chocolate. Dos ruedas de poles. Varios molinos para café y pimienta. Un mortero para moler cañela. Una zafra de hierro para aceite de 1.000 kilos. Una báscula. Un peso de cruz. Y otras varias cosas más de estos géneros de maquinarias. Todo en inmejorables condiciones de precios y en buena estado. Para tratar con Antonio Cuevas, Elevadora de aguar, Teléfono n.º 59, Soria. 1-2 p.

MAZATERON Desde el día de la fecha, se ha acordado la vacante de la plaza de Médico particular creada para el servicio único de este pueblo, con el haber anual de 2.500 pesetas que el agraciado cobrará en San Miguel, de cada uno de los años que se convenga, cuyo servicio facultativo prestará a 90 familias acomodadas. Los profesores de dicha facultad que aspiren a dicha plaza, presentarán sus solicitudes en el término de 20 días, pues pasados los cuales se proveerá. Mazaterón a 22 de Noviembre de 1917.—El Alcalde, Angel Martínez. 1-3

FUENTES DE MAGANA Se halla vacante la plaza de Higiene Pecuaria y veterinario de este pueblo que la constituyen Carbón, Villaraso, Vallagero con su agregado y esta villa, con la dotación anual de 150 pesetas y 100 fanegas de trigo común, de buena recocha, respectivamente. Las solicitudes a esta Alcaldía por espacio de 30 días. Fuentes de Magaña a 19 de Noviembre de 1917.—Alcalde González. 1-3

SE VENDE una parte de monte en el término de Ontalvilla de Almazán, de nueve medidas de tierra. Dirigirse para tratar con D. José Yáñez García, en Jodra de Cardos. 1-2 p.

PERDIDA de un caballo semental, negro pelo algo tostado, de 3 a 4 años de edad, con el hierro del estado, de unas siete y media cuartadas agrido, ha desaparecido de la dehesa de Valanador. El que sepa su paradero puede dirigirse a D. Eusebio Borque, Salvador, 5, Soria, el que gratificará. 2-4

CASINO DE NUMANCIA La Junta directiva del mismo, ha acordado sacar a pública subasta, por el plazo de cuatro años, el abastecimiento de los géneros de consumo de dicha Sociedad, acto que tendrá lugar en el domicilio de la misma, el día 2 del próximo Diciembre, a las 12 de la mañana, bajo el tipo y condiciones del pliego que está de manifiesto en la Consajería del Casino. Soria 20 de Noviembre de 1917.—El Presidente accidental, José Casado.

MOLINO ACREDITADO.—Se arrienda uno en el pueblo de Rebolívar, propiedad de D. Pedro Delgado. Para tratar con D. Francisco Acebas, Callejas 37 y 39 Soria.

Reemplazo de 1917 Substitución del Ejército de Africa antes del sorteo en las Zonas, a los quintos del cupo de filas del actual reemplazo de 1917. Precio y condiciones dirigirse al Agente matriculado D. Manuel Castañera, Barquillo, 20, Madrid, y en Soria al Procurador D. Juan Aparicio Gil, Acoña, 15, 2.º

PASTOR se desea uno con buenas referencias. Para tratar dirigirse a Alejandro Acaño, en Calderuela. 2-2 p.

SE VENDE un solar en la calle de D. José Canalejas. Para tratar con el escargado, Callejas, 27, principal.

AMA DE CRIA, joven, con leche fresca y abundante se ofrece para criar en su casa. Para informes dirigirse a Paulino Lorente, en Peroniel. 2-2 p.

SORIA.— Imp. de Las Heras Hermanos

bridad, conocido por el apodo de el Señorito. Este bandido era Antonio, el hermano de Angela. La madre y la hija lloraron en secreto su deventura: y cuando alguno de los poquitos conocidos que les quedaban en su miseria preguntaba por su hijo, le contestaban que había muerto en el extranjero. Pero ¡ay! el recuerdo de aquel hijo decarriado no podía borrarse de la memoria de la infeliz madre, y el renombre de la infamia venía a redoblar sus amarguras y las de su pobre hermana. Una noche, al retirarse a su casa Angela, después de recoger la labor del establecimiento que le daba trabajo, se acercó a ella un hombre embozado hasta los ojos. Angela tuvo miedo. Joven tímida, y sola en una calle tortuosa y oscura, temió tropezar con uno de esos desvergonzados calaveras cuyas palabras no siempre suelen ser las más convenientes para los oídos de una doncella. Avivó el paso, con esa rapidez sui generis de la mujer que se ve perseguida y no desea dar oídos a las palabras de su perseguidor. Cruzó una y otra y otra calle, y el hombre, siempre mudo, la seguía como una sombra. Su joven corazón latía con violencia.

Por su casta frente comenzaron a correr algunas gotas de sudor. Las rodillas le flaquearon, y una nube cruzó por sus ojos. Creyó que iba a caer desmayada; pero haciendo un esfuerzo supremo, redobló más su menudo y ligero paso. —¡Un momento, señorita!—dijo con una voz que a juzgar por lo gangosa y trémula, parecía la de un anciano decrepito. Angela respiró. Aquella voz le tranquilizaba. ¿Que mal podía causarle un pobre viejo? Así, que se detuvo, aunque no sin algún recelo, y le dijo con inseguro acento: —Caballero, voy de prisa; mi madre me espera; y además, usted debe de haberse equivocado. —No. Creo que es usted la que busco. ¿Se llama usted Angela? —Ese es mi nombre. —Entonces, usted es la persona designada. —[La persona designada!—murmuró con espanto la joven, preparándose a emprender su interrumpida marcha. Hace usted mal en no querer oírme, porque no tengo intención de hacerle daño, sino por el contrario, mucho bien. Y esto diciendo, colocó su mano sobre el brazo de la joven, como para evitar que diera un paso. Angela se creyó morir de miedo en aque instante.

